Asunción, 08 de Marzo de 2013.-

Señores
OFERENTES
Presente

ADENDA Nº 02/2013

El Proyecto DeTIEC "Desarrollo Tecnológico, Innovación y Evaluación de la Conformidad" COF 04/10 – Convenio FOCEM/CONACYT, convocante del presente llamado, se dirige a ustedes a efectos de comunicar ADENDA, en el llamado a **Licitación por Concurso de Ofertas Nº 04/2013 ID Nº 249385 "Servicios de Consultoría para la Realización de Estudios Sectoriales Prospectivos y el Sostenimiento del Fondo Nacional de Ciencia y Tecnología (FONACYT), para la elaboración de Políticas Públicas en el ámbito de la Innovación en Paraguay";** la mencionada enmienda se realiza en el siguiente texto del pliego de bases y condiciones:

A- En el PBC, página Nº 56, DONDE DICE:

"Los expertos sectoriales serán evaluados como se indica en los puntos V.2 y V.3 más arriba. No serán evaluados ni puntuados durante el proceso de selección de la firma Consultora".

B- En el PBC, página Nº 56, DEBE DECIR:

Sí, los expertos sectoriales serán evaluados y puntuados durante el proceso de selección de la firma Consultora.

CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA PROYECTO DETIEC COF 04/10 REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Lic. José M. Agüero L.
Coordinador Adm/Financiero
Proyecto DeTIEC - CONACYT